



PGJE

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

Gobierno del Estado de Baja California Sur
Procuraduría General de Justicia del Estado
Unidad de Política Criminal y Estadística

Oficio: PGJE/UPCyE/050/2023.

"2023, año de la profesora María Rosaura Zapata Cano"

La Paz, B.C.S., 17 de abril de 2023.

C. Lic. Ilian Berenice Arana Landavazo,
Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública
y Mejora Regulatoria de la Subprocuraduría Jurídica y de Amparo
Edificio.



En cumplimiento a las instrucciones giradas mediante oficio SUJA/0948/2023, de atender la solicitud de información hecha a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con folio 030075423000251, en la que se pide un documento que contenga un informe desglosado, sistematizado y actualizado dentro del periodo que comprende del 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2022, donde se detalle información sobre el número de carpetas de investigación iniciadas por el delito de aborto y reclasificadas por infanticidio, del 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2022. Hago de su conocimiento, que no se cuenta con registros de carpetas iniciadas por aborto reclasificadas a infanticidio en el periodo solicitado.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE
UNIDAD DE POLÍTICA CRIMINAL Y ESTADÍSTICA.

MARTINA IBARRA OROZCO
LIC. MARTINA IBARRA OROZCO.

C.c.p.:

C. Lic. Daniel de la Rosa Anaya, Procurador General de Justicia del Estado. - Para su superior conocimiento.
Minutario

